



19 MAR 2018
LANUS,

0938

Nº _____

DECRETO

EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA

Artículo 1º. - Designase a partir del día 1º de febrero de 2018, a la señora Ana María MARZANO, D.N.I. N° 29.286.726, C.U.I.L. N° 27-29286726-9, nacida el día 5 de diciembre de 1981, nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle Alem 370, Lomas de Zamora, Legajo N° 27242/9, categoría 226, con funciones de Coordinadora de Servicios Locales y de Niñez, Personal Jerárquico de la Jurisdicción 1.1.1.01.13.000, Categoría Programática 01, Oficina 719, Secretaría de Desarrollo Humano, Agrupamiento 2.-

Artículo 2º. - El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA y por el Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

Artículo 3º. - Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Recursos Humanos y archívese.-

Director Gral. de Recursos Humanos
Confecciono

DR. RICARDO OSCAR BUSACCA
SECRETARIO DE GOBIERNO

ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI
INTENDENTE MUNICIPAL



LIC. DAMIAN SCHIAVONE
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS